

PROVISEGURIDAD COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA

Quito-Ecuador

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA
PROVISEGURIDAD COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA. CELEBRADA EN
QUITO EL DIA 30 DE MARZO DE 2020.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes 30 de Marzo del 2020, siendo las 10 horas, en cumplimiento con las medidas sanitarias establecidas por el gobierno nacional a través del Comité de Operaciones de Emergencias (COE) por la emergencia establecida el 17 de marzo del presenta año por el COVID-19 a nivel mundial, mediante video conferencia, se reúnen los socios señores AMORES SEGOVIA OLMEDO EDMUNDO, ZURITA CABRERA CESAR MARIANO Y ZURITA CABRERA JOSE BENEDICTO, quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día.

- Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2019.
- Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2019.
- Resolución sobre el destino de utilidades.

Actúa como presidente de la Junta el Señor César Mariano Zurita Cabrera y como Secretario el señor Olmedo Edmundo Amores Segovia.

Los puntos del orden del día son puestos a consideración de los socios, quienes los aprueban.

Primer Punto.-

El Gerente General Procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico. Una vez que concluye la lectura del informe, el Presidente pone en consideración de los socios el mencionado informe, el mismo que es aprobado.

Segundo Punto.-

El Gerente General pone en conocimiento de los socios el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el balance general y estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de los socios, quienes los aprueban.

Tercer Punto.-

Se resuelve por unanimidad que las utilidades en proporción al aporte de cada socio, de este año 2019 no serán distribuidas, sino mantenidas en el componente patrimonial.

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba la presente acta, levantándose la Junta a las 12 horas 00 minutos.



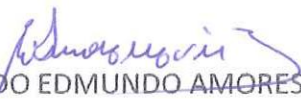
CESAR MARIANO ZURITA CABRERA

SOCIO - PRESIDENTE



JOSE BENEDICTO ZURITA CABRERA

SOCIO



OLMEDO EDMUNDO AMORES SEGOVIA

SOCIO – SECRETARIO